

San Fernando del Valle de Catamarca, 19 de Octubre de 2022

En el día de la fecha, siendo las 10.03hs AM, se constituye el Jurado del Concurso del "Ante Proyecto del ejecución Energetica y Sustentabilidad Edilicia para Nuevo Edificio del Palacio Legislativo de la Provincia de Catamarca", integrado por los siguientes miembros:

- REPRESENTANTE DEL SENADO PROVINCIA DE CATAMARCA:
Arq. Luciana Bertorello – D.N.I Nº 27.351.053
- JURADO POR EL SENADO:
Arq. Raul Flores Neira – D.N.I Nº 30.949.800
- JURADO POR LA UAC:
Arq. Silvia Ines Zalazar – D.N.I Nº 21.325.089
- JURADO POR FADEA:
Arq. Norberto Jorge Rodriguez Vaquero – D.N.I Nº 18.523.328
- JURADO ELEGIDO POR LOS PARTICIPANTES:
Arq. Maria Laura Alonzo – D.N.I Nº 21.706.078

A continuación los miembros del jurado eligen como presidente a la Arq. Luciana Bertorello D.N.I Nº27.351.053 y proceden a analizar las propuestas presentadas.

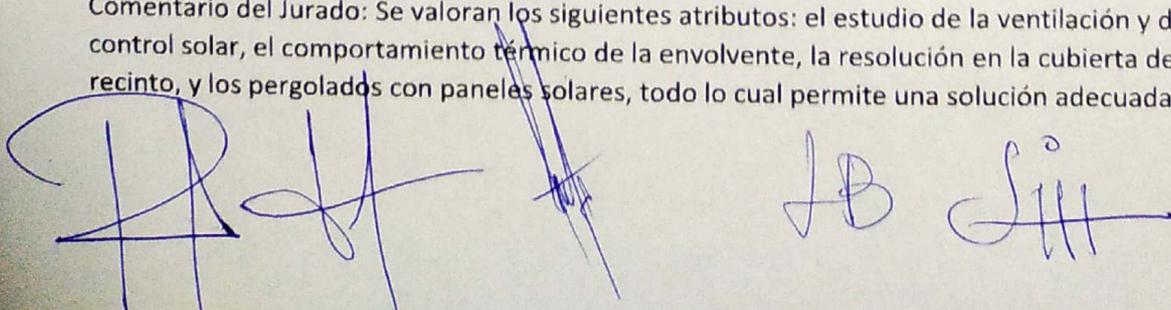
Siendo las 13.19hs PM el Jurado de expide de la siguiente manera:

- SEGUNDA MENCION - Numero de Orden 23 - Código 300424

Comentario del Jurado: Se valora la resolución escenográfica de la fachada, el tamizado de la luz desde el interior hacia el exterior y el estudio de la envolvente en consonancia con el clima local.

- PRIMERA MENCION – Numero de Orden 21 - Código 291825

Comentario del Jurado: Se valoran los siguientes atributos: el estudio de la ventilación y del control solar, el comportamiento térmico de la envolvente, la resolución en la cubierta del recinto, y los pergolados con paneles solares, todo lo cual permite una solución adecuada de la

The image shows several handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page. There are four distinct signatures, some appearing to be initials or stylized names, likely representing the members of the jury mentioned in the text above.

iluminación cenital y captación de energía solar.

- TERCER PREMIO – Numero de Orden 27 - Código 303713

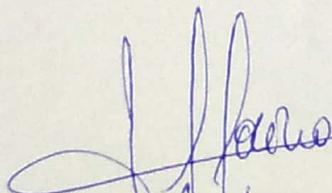
Comentario del Jurado: Este trabajo presenta un adecuado estudio de adaptación climática, incorporando parasoles, vegetación adaptada a la ciudad y espacios de transición entre edificios.

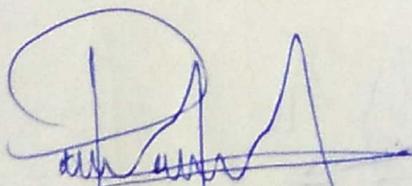
- SEGUNDO PREMIO – Numero de Orden 1 - Código 010538

Comentario del Jurado: La propuesta valora el desarrollo integral de las variables y considera la totalidad de los conceptos que buscan la neutralidad de carbono, aunque no logra la integración del edificio como conjunto al entorno.

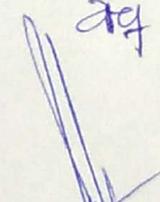
- PRIMER PREMIO – Numero de Orden 7 - Código 030515

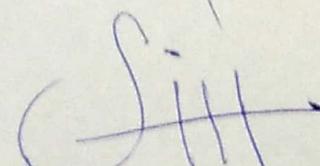
Comentario del Jurado: El jurado valora la unificación integral de la resolución que funciona correctamente desde la mirada de la arquitectura bioclimática, el tratamiento de las envolventes horizontales y verticales, usando como sistemas pasivos de acondicionamiento térmico, la cubierta y fachada sombreada, ponderando la iluminación natural cenital, la protección de los vientos predominantes y de materiales regionales. Se destaca además la resolución de los espacios intermedios de transición interior- exterior, así como también, la generación de una imagen institucional con identidad local.


Magaly Maldonado Alayo
DNI 21706078


Arq. Basilio Flores Meida
DNI 30.949.000


Arq. Weidner Bertorello
21351.053


ARQ. NORBERTO JORGE
RODRÍGUEZ VARLERO
DNI 78523328


ARQ. Silvia Zalazar
DNI: 21.325.089